Universidad de Granada
Registro Electrónico | ENTRADA
202277700014656 | 21/02/2022 - 14:53:30

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Fisiología

A la atención de:

Inmaculada García García Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Granada)

Milagrosa Olmedo Alguacil Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Ceuta)

Maria del Mar Alfaya Gongora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Melilla)

Se envía este escrito en respuesta a la invitación de las decanas de los tres Centros donde se imparte el título de Graduado en Enfermería en la UGR (Campus de Granada, Ceuta y Melilla) a participar en el proceso de mejora de dicho título. El Departamento de Fisiología agradece esta invitación y ha creado para ello una comisión de estudio de la que forman parte todos los profesores implicados en la docencia teórica y práctica de esos centros. La comisión está coordinada por la dirección del Departamento.

Respecto a las asignaturas que imparte el Departamento:

Fisiología I (1er curso 1er cuatrimestre)
Fisiología II (1er curso 2° cuatrimestre)

SOLICITAMOS:

1.- Que se mantengan las dos asignaturas en el plan de estudios con su denominación actual, sin que se modifique el número de créditos de cada una de ellas (Fisiología I: 6 créditos ECTS; Fisiología II: 6 créditos ECTS). El estudio comparativo con el resto de Universidades Españolas indica que el 70% de ellas tienen una oferta de enseñanzas ligadas a la Fisiología superior o igual a 12 créditos.

2.- Que no se modifique el curso ni el cuatrimestre en el que están ubicadas. Se podría solicitar retrasar las dos Fisiologías I y II al siguiente cuatrimestre respectivamente al que están ahora ubicadas, puesto que las enseñanzas de Bioquímica y Anatomía se consideran muy importantes para la comprensión de los mecanismos fisiológicos y fisiopatológicos. Pero entendemos la dificultad que esta propuesta podría tener para encajar las otras materias y queremos dar prioridad al resto de nuestras propuestas de este escrito.

3.- Que se eliminen en las dos asignaturas los contenidos no asociados a nuestra área. Concretamente, que se eliminen los contenidos de Histología de Fisiología I y los contenidos de Microbiología de Fisiología II. La razón es que la Histología y la Microbiología tienen un ámbito autónomo perfectamente definido, al ser ciencias diferentes, y además ni la Histología ni la Microbiología forman parte de ningún Manual de estudio de Fisiología. El estudio pormenorizado de todas las guías docentes

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante de Departamento UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2BE4D29AD1B6E47DBF64EDA0E8009F7E
21/02/2022 - 14:58:25

Universidad de Granada
Registro Electrónico | ENTRADA
202277700014656 | 21/02/2022 - 14:53:30

de las asignaturas de Fisiología o Fisiopatología de los títulos de Enfermería que se imparten en España pone de manifiesto **que en ninguna Universidad Española** estas asignaturas tienen contenidos de Histología ni de Microbiología.

4.- En relación a las adscripciones de estas asignaturas, Fisiología I y Fisiología II, el Departamento tiene elaborado un estudio que presentará cuando se aborde ese tema.

Respecto a otras asignaturas del título:

1.- El Departamento de Fisiología respeta las otras asignaturas del título, cuyo encargo docente no nos ha sido adscrito. No obstante, dado que el título de Graduado en Enfermería es único en la Universidad de Granada, en los tres Campus- Granada, Melilla y Ceuta- debe impartirse con los mismos contenidos, lo cual no ocurre actualmente y requiere que se unifiquen estas enseñanzas. Concretamente, en Ceuta y Melilla los contenidos de Fisiología I y II no incluyen, como es lógico, ni Microbiología ni Histología. De ahí nuestra solicitud expuesta en el punto 3 anterior.

2.- Por ello, si las competencias que aporta la Histología y la Microbiología al Título de Graduado en Enfermería se consideran esenciales, se deberían incluir sus contenidos en una asignatura básica adicional, tal y como hacen únicamente el 35% de Universidades Españolas que contemplan estos contenidos en otras asignaturas siempre ajenas a Fisiología.

Quedamos a la disposición de los tres Centros para seguir trabajando en las iniciativas para mejorar el título.

Granada a 21 de Febrero de 2022

Fdo. María López-Jurado Romero de la Cruz

Directora del Departamento de Fisiología

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante de Departamento UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 2FE4D29AD1B6E47DBF64EDA0E8009F7E
21/02/2022 - 14:58:26

Universidad de Granada
Registro Electrónico | ENTRADA
202277700017290 | 25/02/2022 - 13:06:35

PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA AL DEBATE SOBRE MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS ASIGNATURAS DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA (22/02/2022)

Se envía este escrito para adjuntar al acta de la reunión de trabajo celebrada el 22 de Febrero de 2022. A continuación se expone la postura del departamento de Fisiología en relación a la propuesta debatida de Modificación del título de Enfermería, propuesta provisional. El departamento de Fisiología muestra su acuerdo con la planificación de las asignaturas y prácticas clínicas externas a lo largo los cursos académicos y en el cambio relativo a los créditos asignados al TFG. También estamos de acuerdo en la eliminación de los contenidos de Histología de la asignatura de Fisiología I y de los contenidos de Microbiología de la asignatura Fisiología II. Sin embargo, queremos mostrar nuestro total desacuerdo con el cambio de nombre propuesto para la actual asignatura de Fisiología II y con la introducción en esta asignatura de los, hasta ahora inexistentes, contenidos de histología. Todo ello en base a lo siguiente:

a) Se propone un cambio injustificado del nombre de la asignatura Fisiología II. Esta asignatura está estructurada desde la implantación del Grado de Enfermería en 2010 con contenidos de fisiopatología que incluyen todo lo establecido en la Orden CIN[1,2]. La coordinación entre los departamentos de Fisiología y Medicina en el Campus de Granada ha permitido contemplar todos estos contenidos, que se imparten en su totalidad por profesores del departamento de Fisiología en los campus de Ceuta y Melilla. El profesorado del departamento de Fisiología ha impartido la fisiopatología en el título de Graduado en Enfermería desde su implantación en el año 2010 y además los profesores de Fisiología se han hecho cargo de la coordinación de la asignatura en la mayoría de los cursos académicos desde entonces. El departamento cuenta con un largo historial en la enseñanza de estos contenidos en las siguientes titulaciones: Licenciatura en Farmacia (Fisiopatología 9 créditos; Alteraciones del Organismo Humano: Pruebas funcionales 6 créditos; Análisis Biológicos y Diagnóstico de laboratorio 14.5 créditos), Grado en Farmacia (Fisiopatología 6 créditos; Alteraciones del Organismo Humano: Pruebas funcionales 6 créditos; Fisiología y Bioquímica clínicas 6 créditos), Licenciatura en Ciencias Biológicas (Fisiología y Fisiopatología Humana 6 créditos), Grado de Nutrición Humana y Dietética (Fisiopatología 6 créditos; Pruebas Funcionales: Aplicación a la Nutrición 6 créditos), Grado en Tecnología de los Alimentos (Fisiología y Fisiopatología de la Nutrición 6 créditos), Grado en Enfermería (Fisiología II 6 créditos).

En la propuesta provisional, si bien se suprime el contenido de microbiología de la asignatura de Fisiología II para incorporarlo a la asignatura de Salud Pública, se propone añadir contenidos de histología, lo cual, por una parte no permite desarrollar el programa propio de la asignatura de Fisiología II y además, carece de todo sentido didáctico impartir contenidos de histología en el segundo cuatrimestre, tras haber impartido previamente en el primer cuatrimestre las asignaturas de Fisiología I y Anatomía Humana. La estructura que se propone por mayoría en lo relativo a lo expuesto en este punto no beneficia al proceso lógico y coherente de formación del estudiantado en Enfermería.

[1] Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
[2] Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 28B0506C294AB6F1C0B0CE3E7D850713
25/02/2022 - 13:06:26

c) Esta propuesta de modificación de contenidos de la asignatura de Fisiología II supone una anomalía, dado que la Histología es una ciencia diferente a la Fisiología, tal y como se explicó en el documento enviado por sede electrónica, con números de registro indicados en la nota a pie de página 3, a las tres decanas de los Centros a los que está adscrito el Grado de Enfermería[3], y que se solicita se adjunte a este escrito para que conste en el acta. Además, su contenido no está incluido en ningún Manual de Fisiología y, por otra parte, la Histología no forma parte de las asignaturas con contenidos Fisiología o Fisiopatología en ninguna Universidad española donde se imparte el Grado de Enfermería, como refleja el análisis de sus guías docentes.

d) La Orden CIN contempla como Competencias también "*Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos*". La asignatura de Anatomía Humana, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso, se ocupa de conocer e identificar la estructura del cuerpo humano a nivel macroscópico. **La Fisiología I** (primer curso, primer cuatrimestre) se ocupa del estudio de la **función el cuerpo humano y de los mecanismos de regulación** en todos los niveles de organización (células, tejidos, órganos y sistemas) para mantener el estado de salud. Los contenidos de las bases moleculares de estos procesos corresponden a la Bioquímica (primer curso, primer cuatrimestre). La Histología comprende el estudio de la anatomía microscópica. De todo ello se infiere que la Histología es una ciencia con su propio ámbito de estudio y completamente diferente de la Fisiología.

Finalmente, solicitamos que se tengan en cuenta los puntos anteriormente expuestos y, en consecuencia, se respete la petición del departamento de Fisiología de no cambiar el nombre de la asignatura de Fisiología II y que no se incluya la Histología en esta asignatura.

Granada, 25 de febrero de 2022

Firmado por LOPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ MARIA - 24292452J el día 25/02/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo. María López-Jurado Romero de la Cruz

Directora del Departamento de Fisiología

Universidad de Granada

[3] Registro electrónico de entrada del escrito enviado: Campus Granada: 202277700014649; Campus de Ceuta: 202277700014652 y Campus de Melilla: 202277700014656

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante

Universidad de Granada
Registro Electrónico | ENTRADA
202377700020378 | 27/02/2023 - 12:19

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Fisiología

A la atención de:

Inmaculada García García, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Granada)
Milagrosa Olmedo Alguacil, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Ceuta)
César Solano, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (Melilla)
José Antonio Lobón Hernández, Director del Departamento de Medicina
Pascual Vicente Crespo Ferrer, Director del Departamento de Histología

Tras la reunión mantenida el pasado 16 de Febrero de 2023 por los tres decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud y los tres directores de los departamentos de Medicina, Histología y Fisiología, en la que se debatieron las diferentes propuestas en relación a las asignaturas de Fisiología I y Fisiología II de primer curso del Grado en Enfermería, se propuso de común acuerdo entre los asistentes:

- Incluir 2 créditos ECTS de Histología en Fisiología I
- Que las asignaturas de Fisiología I y Fisiología II incluyeran los contenidos de Fisiología y Fisiopatología de los diferentes sistemas.

Dicha propuesta fue trasladada por la directora del Departamento de Fisiología al profesorado implicado en las materias, en una reunión celebrada el 23 de Febrero, en la que todos los asistentes la aceptaron en aras de desbloquear el proceso de modificación del título. No obstante, los reunidos asumieron la problemática que conllevará dicha propuesta, ya que generará dificultades en las convalidaciones de las asignaturas, así como en el propio desarrollo de éstas por la implicación de varios departamentos.
Finalmente, en dicha reunión se propuso:

- Que las asignaturas pasen a denominarse: Fisiología y Fisiopatología I e Histología; y Fisiología y Fisiopatología II.
- Que la asignatura de Fisiología y Fisiopatología I e Histología incluya:
    - 2 créditos ECTS de Histología (Dpto. De Histología).
    - 4 créditos ECTS de Fisiología y Fisiopatología de los Sistemas Nervioso, Endocrino y Sangre (Dpto. De Fisiología).
- Que la asignatura de Fisiología y Fisiopatología II incluya:
    - 4 créditos ECTS de Fisiología de los Sistemas Cardiovascular y Respiratorio; Fisiología y Fisiopatología de los Sistemas Digestivo y Renal (Dto. De Fisiología).
    - 2 créditos ECTS de Fisiopatología de los Sistemas Cardiovascular y Respiratorio (incluyendo RCP) (Dpto. De Medicina).

Mediante este escrito trasladamos la propuesta sobre la organización de las dos asignaturas y de su nueva denominación y en respuesta a la propuesta derivada de la reunión mantenida por los tres decanos y directores de los departamentos implicados. Pensamos que esta propuesta da solución a la impartición de los contenidos y adquisición

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E930355C8875D4122F47EC50A5E892D8

Universidad de Granada

Registro Electrónico	ENTRADA
202377700020378	27/02/2023 - 12:19

de las competencias en estas materias básicas claves en la formación de los/as Graduados/as en Enfermería.

Granada a 27 de Febrero de 2023

Fdo. María López-Jurado Romero de la Cruz

Directora del Departamento de Fisiología

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E930355C8875D4122F47EC50A5E892D8

Universidad de Granada
Registro Electrónico | ENTRADA
REGAGE23e00030872821 | 15/05/2023 - 13:02

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Fisiología

A la atención de:

Juan Manuel Martín García, Vicerrector de Docencia
Inmaculada García García, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Granada)
Milagrosa Olmedo Alguacil, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (Ceuta)
César Solano, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud (Melilla)
José Antonio Lobón Hernández, Director del Departamento de Medicina

Reunido el profesorado del Departamento de Fisiología el día 11 de Mayo de 2023, tras ser informado de la propuesta de cambio de título de la asignatura Fisiología y Fisiopatología II (inicialmente propuesta por el departamento) a Fisiología, Fisiopatología II y Soporte Vital, presentada por los decanos de la Facultad de Ciencias de la Salud, en reunión convocada por ellos a la que asistieron el director del departamento de Medicina, D. José Antonio Lobón Hernández, el profesor del mismo departamento, D. Francisco Javier Gómez Jiménez, la directora del departamento de Fisiología, Dña. María López-Jurado, y la profesora del mismo departamento, Dña. Raquel Durán Ogalla, emitimos el siguiente INFORME sobre el posicionamiento del DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA:

1.- El Departamento está en desacuerdo con la propuesta de denominación de la asignatura "Fisiología, Fisiopatología II y Soporte Vital". El aprendizaje de la técnica de Soporte Vital básico es una competencia que pertenece a los contenidos de Fisiopatología, por lo que no es coherente su inclusión en el título de la asignatura. Se ha de resaltar, que esta anomalía sólo se da en esta materia, no existiendo ninguna otra asignatura en el grado de Enfermería que albergue una competencia en su título. El Soporte Vital se explica como enseñanza práctica en la actual Fisiología II desde que se implantó el título de Grado. La asignatura Fisiología y Fisiopatología II se plantea como una continuación de la asignatura Fisiología y Fisiopatología I e Histología. Los contenidos de ambas asignaturas fueron acordados en reunión de los Departamentos de Medicina, Histología y Fisiología con los tres decanos, después de un largo proceso de debate y razonamiento. Los títulos acordados en las dos asignaturas reflejan perfectamente los contenidos, lo cual no ocurre con la nueva denominación, que conduce a confusión al mencionar Fisiología (separada de Fisiopatología II) y además añadir la práctica de soporte vital en el título.

2.- El Departamento está de acuerdo en mantener los contenidos que garanticen el aprendizaje del Soporte Vital Básico en la asignatura Fisiología y Fisiopatología II,

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante de Departamento UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1C5CEE4171A1DCRB5A452182017B7A14
15/05/2023 - 13:02

Universidad de Granada

Registro Electrónico	ENTRADA
REGAGE23e00030872821	15/05/2023 - 13:02

trasladando, como se ha acordado, los contenidos del Soporte Vital Avanzado a los contenidos de la asignatura Adultos, impartida por el departamento de Enfermería.

Deseando que atiendan nuestra postura razonada, siempre en la dirección de mejorar el actual título de Grado y en beneficio de la formación de los estudiantes.

Granada a quince de Mayo de 2023

Fdo. María López-Jurado Romero de la Cruz

Directora del Departamento de Fisiología

Firma (1): MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA CRUZ
En calidad de: Solicitante de Departamento UGR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1C56EE3171A1DCRB5A452182017B7A14

15/05/2023 - 13:02